

# Economía & Profesionales

Información las 24 horas en [CincoDias.com](http://CincoDias.com)

## Ultima los trámites para aprobar este mes la oferta de empleo público Hacienda baraja devolver en abril otra parte de la extra a los funcionarios

El Ministerio de Hacienda estudia la posibilidad de devolver en la nómina del mes de abril a los empleados de la Administración General del Estado otra parte de lo que resta de la paga extra suprimida en 2012. Más de 212.000 trabajadores se beneficiarían de esta decisión, que reconocen es puramente política. Además, los técnicos cierran los últimos trámites para aprobar este mes la oferta de empleo público de este año.

RAQUEL DÍAZ GUIJARRO *Madrid*

El Gobierno se comprometió el pasado verano con los representantes de los trabajadores del sector público a culminar a lo largo de este año la devolución de lo que resta de la paga extra eliminada en 2012 (porcentaje que asciende al 49,7%), a restituir los días libres suprimidos y a aumentar del 50% al 100% la tasa de reposición de las bajas que se produjeran en los denominados sectores prioritarios en la próxima oferta de empleo público (OEP). De aquel acuerdo, a día de hoy, solo se ha cumplido la devolución de los días libres, tal y como recuerdan fuentes de CC OO.

Sin embargo, desde Hacienda aseguran que la oferta de empleo público se va a aprobar "de manera inminente", puesto que así está presupuestado en las cuentas de este año. En cuanto a la devolución de la extra, Hacienda solo admite que se abonará en cuanto sea posible y que se trata de una decisión política. Ni siquiera especifica si el pago se realizará en una o dos veces, algo que ya creó confusión con los sindicatos cuando éstos anunciaron que el desembolso se produciría en enero y Hacienda tuvo que matizarlo después. Tal y como ha podido saber **CincoDías**, en algunos departamentos de la Administración General del Estado se han iniciado los trámites por parte de los habilitados (funcionarios encargados de elaborar las nóminas) para poder efectuar el pago en



Centro de control del departamento de informática de la Agencia Tributaria. PABLO MONGE

### Distribución de la oferta de empleo público

| En 2015                             | Turno libre  | Promoción    | Total         |
|-------------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Hacienda y Admones. Públicas        | 1.411        | 1.797        | <b>3.208</b>  |
| Educación                           | 194          | 159          | <b>353</b>    |
| Asuntos Exteriores y Cooperación    | 19           | 0            | <b>19</b>     |
| Interior                            | 2.528        | 526          | <b>3.054</b>  |
| Justicia                            | 1.455        | 596          | <b>2.051</b>  |
| Sanidad y Asuntos Sociales          | 119          | 31           | <b>150</b>    |
| Empleo y Seguridad Social           | 408          | 70           | <b>478</b>    |
| Economía y Competitividad           | 344          | 343          | <b>687</b>    |
| Defensa                             | 239          | 125          | <b>364</b>    |
| Fomento                             | 158          | 34           | <b>192</b>    |
| Presidencia                         | 25           | 29           | <b>54</b>     |
| Industria, Energía y Turismo        | 44           | 0            | <b>44</b>     |
| Agricultura, Aliment. y M. Ambiente | 130          | 123          | <b>253</b>    |
| EPES                                | 272          | 1            | <b>273</b>    |
| Discapacidad intelectual            | 70           | 0            | <b>70</b>     |
| <b>TOTAL OFERTA DEL ESTADO</b>      | <b>7.416</b> | <b>3.834</b> | <b>11.250</b> |

Fuente: Gobierno de España

CINCO DÍAS

## Sindicatos y Gobierno se preparan para la negociación

Frente al acuerdo que suscribieron el verano pasado todos los sindicatos con representación en la función pública y el Gobierno para aumentar la oferta de empleo público y resarcir a los empleados de la Administración de los ajustes sufridos durante la crisis, ahora llega el momento de asegurarse de que se aplica la letra pequeña de dicho

pacto. Tal y como explican desde CC OO, Hacienda, antes de llevar al Consejo de Ministros la oferta de empleo público correspondiente a este ejercicio, debe convocarles a una reunión en la que explique qué criterios ha aplicado para establecer el número de plazas que finalmente serán convocadas.

Los últimos mensajes llegados desde Bruselas sobre

la necesidad de llevar a cabo nuevos ajustes para impedir el incumplimiento de los objetivos de déficit han hecho saltar las alarmas en los sindicatos.

Las principales organizaciones con representación en el sector público se preguntan si finalmente el Ejecutivo cumplirá uno de los preceptos del acuerdo y accederá a sustituir todas las

bajas que se vayan a producir este año en departamentos tan sensibles como la lucha contra el fraude fiscal y laboral, las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado o Justicia. Todos ellos acumulan fuertes déficits de personal como consecuencia de años de congelación en la tasa de reposición o sustitución del personal saliente, lo que ha revertido

en una pérdida de calidad de los servicios al ciudadano, tal y como denuncian los sindicatos. "En los gastos de personal de los Presupuestos de 2016 está reservada una partida para la nueva oferta de empleo pública, pero se habrá consignado el máximo y esa cifra siempre puede ser después susceptible de ser reducida", aseguran fuentes de CC OO.

## CSIF batalla contra el "monopolio" sindical de UGT y CC OO

R. P. C. *Madrid*

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) lanzó ayer una campaña para presentarse como alternativa a los sindicatos de clase, CC OO y UGT, en las empresas del sector privado.

Esta central, que cuenta con 175.000 afiliados que pagan sus cuotas, nació en el seno del sector público, pero desde hace unos siete años dio el salto a la empresa privada donde ha multiplicado por cuatro el número de delegados hasta sumar unos 4.000.

Desde esta central sindical se quejan de las dificultades de poder preavisar en las empresas donde no están presentes, lo que consideran que roza la situación de monopolio de CC OO y UGT. Por ello, sus responsables presentaron ayer una campaña "contra el modelo sindical bipartidista"

### NUEVA LEY SINDICAL

● **CSIF pide una reforma de la Ley Orgánica de Libertad Sindical que rebaje del 10% al 5% la representatividad de un sindicato para que sea "más representativo". Y ponen como ejemplo el 3% que se exige a un partido para acceder al reparto de escaños.**

en la empresa privada. Su intención es situarse como alternativa real a CC OO y UGT y promover un cambio en la Ley de Libertad Sindical para que se rebaje al 5% la representatividad exigida para ser considerado sindicato más importante, y poder así estar en todos los ámbitos de negociación. Los responsables de este sindicato visitarán empresas de toda España durante los próximos ocho meses "para convencer a los trabajadores de que otro sindicalismo es posible", aseguró su presidente, Miguel Borra.

Entre las empresas donde CSIF está representado destacan Coca-Cola, General Dynamics, Michelin, Cuétara, Retevisión, Antena 3, Navantia, Flex, Talgo, Estèe Lauder, Heineken, Notarías, Dragados, Asepeyo, Fertiberia, Sociedad Ibérica de Construcción Eléctrica, Capdegimi, Telepizza, McDonald's, o las principales empresas de seguridad.